



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas, del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Edificio Plaza Galerías ubicado en Xalapeños Ilustres No. 3 Col. Centro de esta Ciudad de Xalapa, Ver., el **Dr. Efrén Samuel Orrico Torres**, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación; **Lic. Ernesto Elvira Acosta**, Suplente Institucional; **Lic. Alejandra Vera Aparicio**, Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua; **Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta**, Suplente Institucional; **Lic. Leidy López Mendoza**, Representante Propietario Institucional de la Dirección Administrativa; **Lic. Fernando Mariscal Pérez**, Suplente Institucional de la Dirección Administrativa; **Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa**, Representante Institucional de la Dirección Jurídica; **Lic. Zugey Luna Ramos**, Representante Institucional de la Dirección de Salud Pública; **Mtra. Vanessa Guerra Trujillo**, Representante Institucional; **Lic. Samuel Arroyo Ochoa**, Representante Institucional; **Mtra. Diana Castillo Pérez**, Representante Institucional; **L.E. Flor de Magnolia Hernández Domínguez**, Representante Propietario Sindical del SIDETSSV; **M.T.S. Llyl Reyes García**, Suplente Sindical del SIDETSSV; **L.E. Yesenia Vázquez Mendoza**, Suplente Sindical del STSPEEV; **Mtra. Myrna Dinora Contreras y Torres**, Secretaria General del Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz; **Dra. Hilda González Balderas**, Representante Suplente Sindical del SETSSV; **Dr. Francisco de Martín Cortés Hernández**, Representante Suplente Sindical del SETSSV; **Enf. María Gloria Lara Bello**, Representante Propietario Sindical del SETUSSV; **L.E. Yesica García López**, Representante Suplente Sindical del SETUSSV; **Dr. Fernando Palafox Sánchez**, Representante Suplente Sindical del SETUSSV; **Lic. Juan Pablo Sosa González**, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario de Coatzacoalcos; **C. Consuelo Barragán Manuel**, Representante Suplente Sindical del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario de Coatzacoalcos; **C.D. David Guillermo Reyes Martínez**, Secretario General del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud; **Dra. Martha Gabriela Ramírez De La Vega**, Representante Propietario Sindical del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud; **MASS Edzel Miguel García Segovia**, Representante Suplente Sindical del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud; **Lic. Miguel Ángel Rojas Domínguez**, Representante Suplente Sindical del SIEDIPEV; **Dra. Sonia Ibarra Lozano**, Representante Propietario Sindical del SITSIS y la **Ing. Verónica Isabel Montano Viveros**, Secretaria Técnica, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 22, Fracción I del Reglamento de Capacitación, se presentan los siguientes:

ap/

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

----- HECHOS -----

La Secretaría Técnica realiza el pase de lista, verifica la asistencia de quienes integran la Comisión Estatal Mixta de Capacitación y **confirma que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.**

Acto seguido, el **Dr. Efrén Samuel Orrico Torres**, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación, expresa las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta sesión.

La Secretaría Técnica lleva a cabo la reunión de trabajo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Hora	Actividad	Responsable
10:10	Pase de lista y Declaración del quorum	Ing. Verónica I. Montano Viveros
10:20	Bienvenida	Dr. Efrén Samuel Orrico Torres
10:30	Lectura y aprobación del Acta de la CCyEMC: -Reunión Ordinaria No. 1	Ing. Verónica I. Montano Viveros
10:45	Seguimiento de acuerdos	Ing. Verónica I. Montano Viveros
11:00	Solicitudes de beca y prórrogas de beca	Representantes de la CCyEMC
12:30	Asuntos generales	
12:45	Acuerdos	
13:00	Revisión del Reglamento de Capacitación	Representantes de la CCyEMC
14:00	Cierre de la reunión	Dr. Efrén Samuel Orrico Torres

Siguiendo con el orden del día, la Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa, da lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación,

cpl

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

AH

quedando de acuerdo y firmando al margen y al calce los representantes institucionales y sindicales.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica, presenta el seguimiento de acuerdos para conocimiento de los integrantes de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación.

Acuerdo SESVER/CEMC/SO10/021/2023

Se acuerda realizar un formato dictamen de beca, para que sea requisitado cada vez que la Comisión Estatal Mixta de Capacitación dictamine alguna solicitud de beca.

EN PROCESO

Acuerdo SESVER/CEMC/SO11/023/2023

Se acuerda realizar una guía de procesos de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación durante el año 2024.

EN PROCESO

Acuerdo SESVER/CEMC/SO12/025/2023

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción II y Art. 51, Fracción II, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión oficial**, la solicitud de beca del trabajador C. Emmanuel Gabriel Valencia, para cursar Servicio Social de la Licenciatura de Enfermería, teniendo como sede el Hospital Regional Xalapa Dr. Luis F. Nachón; **autorizándose el periodo comprendido del 01 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025, no prorrogable.**

ATENDIDO

Acuerdo SESVER/CEMC/SO12/026/2023

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción II y Art. 51, Fracción II, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión oficial**, la solicitud de beca de la trabajadora C. Casandra Soto Morales, para cursar Servicio Social de la Licenciatura de Medicina, teniendo como sede el Jurisdicción Sanitaria No. XI; **autorizándose el periodo comprendido del 01 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025, no prorrogable.**

ATENDIDO



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN**

Acuerdo SESVER/CEMC/S012/028/2023

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción III y Art. 51, Fracción III, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Licencia sin goce de sueldo**, la solicitud de prórroga de beca de la trabajadora C. Adriana Vanessa Dorantes Rincón, para cursar la Especialidad en Psiquiatría, teniendo como sede Instituto Veracruzano de Salud Mental; **autorizándose el periodo comprendido del 01 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.**

ATENDIDO

Acuerdo SESVER/CEMC/S01/001/2024

Se acuerda dejar pendiente para la siguiente sesión, la solicitud de beca de la trabajadora C. Olivia Isabel Romero Ivens, para cursar la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, teniendo como sede el Hospital General Regional 1 Orizaba por encontrarse el expediente incompleto. Condicionado a la entrega de la constancia laboral.

EN PROCESO

Acuerdo SESVER/CEMC/S01/002/2024

Se acuerda realizar una circular para recabar información de las Comisiones Auxiliares Mixtas de Capacitación para abordar el tema de la revisión del Reglamento de Capacitación.

EN PROCESO

Acuerdo SESVER/CEMC/SE2/003/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción II y Art. 51, Fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión oficial**, la solicitud de beca del trabajador C. Jorge Iván Zurutuza Lorméndez, para cursar el octavo semestre del Doctorado en Ciencias Biomédicas, **autorizándose el periodo comprendido del 05 de febrero al 31 de julio de 2024, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.**

EN PROCESO

Acuerdo SESVER/CEMC/SE2/004/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción II y Art. 51, Fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión oficial**, la solicitud de beca del trabajador C. Felipe de Jesús Ruiz García, para cursar el Posgrado en Enfermería Quirúrgica, autorizándose el periodo comprendido del 06 de febrero al 04 de julio de 2024, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

EN PROCESO

CPR

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Acuerdo SESVER/CEMC/SE2/005/2024

La Comisión Estatal Mixta de capacitación, realizará un extrañamiento a las Comisiones Auxiliares del Centro de Alta Especialidad y Jurisdicción Sanitaria V, para que envíen oportunamente los expedientes de solicitudes de beca de los trabajadores y que estos no se vean afectados en sus derechos laborales.

EN PROCESO

Acuerdo SESVER/CEMC/SE2/006/2024

Las y los representantes propietarios sindicales acuerdan invitar a sus agremiados a que realicen los trámites en tiempo y forma para que, de esta forma, se puedan tomar acuerdos en los plenos de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación.

EN PROCESO

Continuando con la sesión, en atención al Acuerdo SESVER/CEMC/SO10/021/2023 relativo al formato dictamen de beca, la Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa menciona que se retoma el formato dictamen que se había trabajado algunos años atrás y propone que se firme por el Representante Sindical del trabajador que solicita la beca, el Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación, 2 representantes institucionales y la Secretaria Técnica.

El Lic. Samuel Arroyo Ochoa, define que el Dictamen de beca, sea firmado por el Representante Sindical del trabajador que solicita la beca, el Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación, Representante Propietario Institucional de la Dirección Administrativa o su suplente, Representante Propietario Institucional de la Dirección Jurídica o su suplente y la Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica menciona que el dictamen de beca, aplicará para las solicitudes de beca o prórrogas de beca que se presenten a partir de la siguiente sesión de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación.

Continuando con la sesión, la Secretaria Técnica, presenta las siguientes solicitudes de beca y entrega los expedientes a las y los representantes de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación, para su análisis y dictaminación:



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

No.	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	EVENTO	PERIODO	SEDE
1 Solicitud de prórroga de beca	Héctor Suárez Díaz	Casa Hogar del Adulto Mayor Mariana Sayago	Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025	Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez de Villahermosa, Tabasco
2 Solicitud de prórroga de beca	Uzziel Aarón Santamaría Hernández	Hospital General Altotonga Eufrosina Camacho	Especialidad en Anestesiología	1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025	Unidad Médica de Alta Especialidad HE No. 14 CMN Adolfo Ruiz Cortines de IMSS
3 Solicitud de beca	Gladiola Cano Escudero	Hospital de la Comunidad de Tempal	Especialidad en Medicina de Urgencias	1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025	Hospital General de Zona en Medicina Familiar 24 Poza Rica
4 Solicitud de beca	Abril Zuleima Hernández Ayala	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón	Licenciatura en Podología	1 de marzo de 2024 al 1 de septiembre de 2027	Instituto Daniel Malpica Altamirano

En uso de la voz, la Dra. Sonia Ibarra Lozano comenta sobre la beca de la C. Abril Zuleima Hernández Ayala, quien solicita beca para estudiar la Licenciatura en Podología, y menciona que, en el catálogo de puestos de la Secretaría de Salud, no existe el código de podólogo. Asimismo, menciona que el Reglamento de Capacitación establece que se puede estudiar para mejorar en el área laboral y una persona tiene derecho a actualizarse para la mejora de la prestación de servicios.

El Dr. Efrén Samuel Orrico Torres, propone que se analice el caso. Asimismo, comenta que, con base en el Reglamento de Capacitación, solo podemos autorizar capacitación siempre y cuando sea en beneficio de la Secretaría, menciona que se debe establecer un criterio como Comisión para determinar estos casos.

La Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa, menciona que algunas carreras complementan la formación del trabajador para desempeñar mejor su trabajo, menciona que, en la Carta Justificación y la Opinión Técnica Justificada del Evento, se debe mencionar en qué benefician los estudios que pretende realizar el trabajador, en las actividades que desempeña.

La Lic. Alejandra Vera Aparicio, lee para todos los integrantes de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación, los conceptos de capacitación, capacitación para



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN**

Cuarto:

Acuerdo SESVER/CEMC/SO2/010/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción III y Art. 51, Fracción III, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Licencia sin goce de sueldo**, la solicitud de beca de la trabajadora C. Gladiola Cano Escudero, para cursar la Especialidad en Medicina de Urgencias, teniendo como sede el Hospital General de Zona en Medicina Familiar 24 Poza Rica; **autorizándose el periodo comprendido del 01 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

Quinto:

Acuerdo SESVER/CEMC/SO2/011/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 3 y Art. 8, se acuerda dictaminar **NO PROCEDENTE** la solicitud de beca de la trabajadora C. Abril Zuleima Hernández Ayala, para cursar la Licenciatura en Podología en el Instituto Daniel Malpica Altamirano de la Ciudad de Xalapa.

-CIERRE-

Para concluir, se informa que la fecha de la próxima sesión será el 19 de marzo del año 2024, a las 10:00 horas, sede por confirmar.

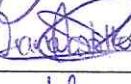
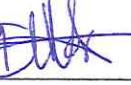
Siendo las 14:00 horas del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia y disposición de los asistentes.

Rubricando al margen y al calce de todas y cada una de las hojas que integran la presente Acta, quienes intervinieron.

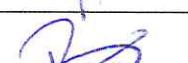
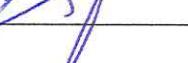
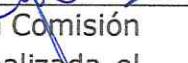
NOMBRE	SEXO (M-H)	CARGO	FIRMA
Dr. Efrén Samuel Orrico Torres	H	Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación	
Lic. Ernesto Elvira Acosta	H	Suplente Institucional	
Lic. Alejandra Vera Aparicio	M	Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua	
Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta	M	Suplente Institucional	



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

NOMBRE	SEXO (M-H)	CARGO	FIRMA
Lic. Fernando Mariscal Pérez	H	Suplente Institucional de la Dirección Administrativa	
Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa	M	Representante Institucional de la Dirección Jurídica	
Lic. Zugey Luna Ramos	M	Representante Institucional de la Dirección de Salud Pública	
Mtra. Vanessa Guerra Trujillo	M	Representante Institucional	
Lic. Samuel Arroyo Ochoa	H	Representante Institucional	
Mtra. Diana Castillo Pérez	M	Representante Institucional	
L.E. Flor de Magnolia Hernández Domínguez	M	Representante Propietario Sindical del SIDETSSV	
M.T.S. Llyy Reyes García	M	Suplente Sindical del SIDETSSV	
L.E. Yesenia Vázquez Mendoza	M	Suplente Sindical del STSPEEV	
Dra. Hilda González Balderas	M	Representante Suplente Sindical del SETSSV	
Dr. Francisco de Martín Cortés Hernández	H	Representante Suplente Sindical del SETSSV	
Enf. María Gloria Lara Bello	M	Representante Propietario Sindical del SETUSSV	
L.E. Yesica García López	M	Representante Suplente Sindical del SETUSSV	
Dr. Fernando Palafox Sánchez	H	Representante Suplente Sindical del SETUSSV	

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

NOMBRE	SEXO (M-H)	CARGO	FIRMA
Lic. Juan Pablo Sosa González	H	Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario de Coatzacoalcos	
C. Consuelo Barragán Manuel	M	Representante Suplente Sindical del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario de Coatzacoalcos	
Dra. Martha Gabriela Ramírez De La Vega	M	Representante Propietario Sindical del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud	
MASS Edzel Miguel García Segovia	H	Representante Suplente Sindical del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud	
Lic. Miguel Ángel Rojas Domínguez	H	Suplente Sindical del SIEDIPEV	
Dra. Sonia Ibarra Lozano	M	Representante Propietario Sindical del SITSIS	
Ing. Verónica Isabel Montano Viveros	M	Secretaria Técnica	

Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación de Servicios de Salud de Veracruz, realizada el veinte de febrero del año dos mil veinticuatro.

Aviso de Privacidad Simplificado

La Secretaría de Salud de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de acreditación o asistencia de acuerdo a la modalidad y criterios de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) envío de material de exposición o consulta; b) invitaciones a futuros eventos y c) generar estadísticas para informes obligatorios de la Secretaría de Salud de Veracruz ante otros organismos públicos o privados. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico capacitacion.salud.ver@gmail.com

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-archivo-8-leyap/aviso-de-privacidad/>